

ACTA 461 PROVISIONAL DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020.

Asistentes:

Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
D. Ángel Lora González
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
Dña. Isabel Álamo Moreno
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Diego Barranco Navero
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Marta Conde García
D. Emiliano J. De Pedro Sanz
Dña. Carmen Del Campillo García
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
Dña. Ana Laguna Luna
D. Francisco López Domínguez
Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
D. José Emilio Meroño De Larriva
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Rafael Peinado Amores
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:00 horas del día 29 de enero de 2020, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Tomás De Haro Giménez, D. Juan Manuel Díaz Cabrera, D. Adolfo Peña Acevedo y Dña. Dolores C. Pérez Marín.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º. Informe del Equipo Directivo.

Interviene la Directora, Dña. Rosa Mª Gallardo, para informar sobre los siguientes temas:

- **Grado de Biotecnología:** no se tienen nuevas noticias a este respecto.
- En el último Consejo de Gobierno se aprobó la **reestructuración departamental** propuesta.
- Se ha comunicado a través de la prensa la concesión del **Proyecto de rehabilitación del antiguo edificio de la ETSIAM** a una de las empresas que se presentó.
- Se han recibido los Informes finales de la solicitud del **Sello Internacional EUR-ACE® en Ingeniería** para el Grado de Ingeniería Forestal y el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. Ambos informes son favorables y sin prescripciones. La Directora quiere hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta de Centro a la Secretaria académica, a las UGC de ambos Títulos y a todos los colectivos que participaron en las entrevistas: alumnado, profesorado, egresados y empleadores.
- Se aprobó en el último Consejo de Gobierno la **Cátedra de Innovación Agraria y Agroalimentaria**, financiada por la Fundación Caja Rural del Sur y cuya Presidenta es la Profª. Carmen Del Campillo. La Directora felicita a la Profª. Del Campillo y le ofrece el apoyo del Centro.
- En el próximo Consejo de Gobierno, se aprobará la **Cátedra de Transformación Digital para una Agricultura Sostenible**, financiada por SIPCAM.
- Información sobre la **celebración de próximos eventos:**
 - o Agrosinergias Córdoba: 17 de marzo
 - o Encuentro Internacional Phytoma 2020: 1 y 2 de abril
- La Directora quiere hacer constar en acta la **felicitación de la Junta de Centro** a:

- María Victoria Ruíz Bujalance, premio extraordinario de Máster por la Macroárea Ingeniería y Arquitectura.
 - Inmaculada León, premio Galileo al mejor TFG.
 - Julio Berbel y Antonio Trapero, premios Galileo a la Transferencia del Conocimiento.
 - María Benlloch, Manuel Benlloch y Ricardo Fernández-Escobar, V Premio Internacional Castillo de Canena de Investigación Oleícola 'Luis Vañó'.
-
- La Dirección y la Secretaría de alumnos del Centro han obtenido el **Certificado Trébol, Nivel I**.
 - Se presenta la propuesta de **calendario electoral a Director/a y Representantes en Junta de Centro**. El día de la votación será el 24 de marzo de 2020. Esta propuesta de calendario se enviará a la Comisión Electoral para su aprobación definitiva.
 - El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica informa acerca de los **horarios de inmersión** y de los problemas que pueden derivarse del número de grupos pequeños; sólo si se hacen grupos medianos o bien, se solapan grupos pequeños, podría ser viable esta opción. La Prof. Ana Laguna pregunta si se ha tenido en cuenta que el profesorado puede dar docencia en distintas titulaciones y si va a entrar en vigor para el próximo PDD. El Subdirector le contesta que no, es imposible para este PDD y que, además, es necesario reunir al profesorado del primer curso para recabar más información y ver si, finalmente, los horarios de inmersión pueden ser implantados.
 - La Secretaria académica informa sobre la última reunión de la **Comisión de Asuntos Económicos**, en la que se aprobaron las cuentas del ejercicio 2018 con el siguiente resultado: Ingresos totales del Centro: 114.552,82€ (42.486,43€ corresponde al reparto del Contrato-Programa, 38.997,70€ corresponden a la Compensación de 2017 y 33.068,69€ corresponden con ayudas recibidas de distintas fuentes). Los Gastos totales del Centro ascendieron a 94.148,23€, con lo que la Compensación de 2018 sería de 20.404,59€; no obstante, una vez comprobada la Unidad de Gasto, se comprobó que ingresaron un total de 20.576,59€ como compensación del año 2018. Finalmente, el presupuesto para 2019 ascendió a un total de 66.100,09€, de los cuales 41.832,50€ corresponde al reparto del Contrato-Programa, 20.567,59€ corresponden a la Compensación de 2018 y 3.700,00€ corresponden con ayudas recibidas de distintas fuentes. Debido a que a final del mes de diciembre de 2019 se informó que la compensación no se iba a devolver en el siguiente ejercicio económico, se decidió adelantar el gasto de

aquellos conceptos que son recurrentes cada año: insignias para San Isidro, gastos en papelería, fotocopias, etc.

- Con relación a los temas tratados en los **dos últimos Consejos de Gobierno**:
 - o Se aprobó el **Reglamento de los Títulos de Máster**, en el que se incluye una convocatoria de finalización de estudios.
 - o Se aprobó el **Calendario académico para el curso 2020/2021** sin ninguna modificación.
 - o Se han comunicado algunas resoluciones de los **Sexenios de Transferencia**. Se encuentra abierta la convocatoria para solicitar Sexenios de Investigación.
- Se llevó a cabo el acto de presentación del **Proyecto de Urbanización del Campus de Rabanales**, que consiste en 5 fases y que tiene un periodo de ejecución de 60 meses, aunque no continuados.
- La **Comisión de Estatutos** se reunió para plantear una modificación de los Estatutos de la UCO, como la modificación de la duración del mandato de Decanos/Directores cuya propuesta es que sea un mandato único de 6 años, aunque no hay consenso a este respecto.
- Presentación de un nuevo modelo de financiación a las Universidades, el cual parece favorecer a la UCO aunque presenta, como inconveniente, la incorporación de la nota de acceso y que la investigación se puntúe a partir de los fondos recibidos en lugar de a partir de la producción científica.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 11 de diciembre de 2019 y el 28 de enero de 2020, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados sobre las 33 solicitudes de reconocimientos que se han presentado al inicio del curso académico 2019/2020. El Subdirector resalta, asimismo, que la Comisión ha encontrado muchas dificultades debido a que varios alumnos no presentaron toda la documentación en el momento de la solicitud. Se ha solicitado al Vicerrectorado competente que regule el procedimiento, sobre todo, en lo relativo a plazos.

Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad del Centro para el curso académico 2019/2020.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la propuesta que se recoge en el Anexo 2.

La Directora interviene para informar que es necesario revisar la oferta de optatividad del Centro para incorporar asignaturas que recojan la situación actual del sector agroforestal y enológico.

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para los Títulos de Grado de la ETSIAM.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba De la Cerda para informar sobre la siguiente propuesta:

TITULACIÓN	Nº PLAZAS
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	80
Grado de Ingeniería Forestal	50
Grado de Enología	10
Itinerario conjunto de Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	15
Itinerario conjunto Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	15
Acceso de Ingenieros Técnicos al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	10
Acceso de Ingenieros Técnicos al Grado de Ingeniería Forestal	10

Se aprueba.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de los itinerarios conjuntos de los Títulos de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Máster Universitario en Ingeniería de Montes con el Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal (DIGITAL-AGRI).

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González para informar que lo que se propone es reconocer la optatividad de los Másteres habilitantes por asignaturas obligatorias del otro Máster, como se hace en otras ofertas de Itinerarios conjuntos de Títulos de Máster.

Se aprueba.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ETSIAM.

La Directora, Dña. Rosa Gallardo Cobos, informa que el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro debe ser modificado para adaptarse a los nuevos Estatutos de la Universidad de Córdoba. Existe flexibilidad con relación a las Comisiones de Junta de Centro y en cuanto al porcentaje que supone cada colectivo en la elección de Director. En este sentido, informa que se han eliminado las Comisiones Académicas de los dos Títulos de Máster, así como todas las Unidades de Garantía de Calidad de la propuesta de Reglamento, ya que son Comisiones muy específicas, con Reglamentos de funcionamiento propios y específicos. Con el objetivo de cumplir con la sugerencia de adaptar el peso que

tiene cada colectivo sobre la elección del Director, se ha disminuido el relativo al Personal de Administración y Servicios (PAS) del 10% al 5%, ya que el único PAS que pertenece al Centro es exclusivamente el personal de la Secretaría de alumnos y la Secretaría de Dirección. Esta circunstancia está así también recogida en los Reglamentos de Funcionamiento de los otros tres Centros que se encuentran en el Campus de Rabanales.

El Prof. Alfonso García-Ferrer pregunta si la Comisión Académica del Máster no es el equipo Directivo. La Directora contesta que sí, pero los acuerdos deben ser aprobados por la Junta de Centro.

Se aprueba.

Punto 10º. Aprobación, si procede, de la adscripción de profesorado responsable para los seminarios de TFM y para la asignatura de Prácticas en Empresa de los Másteres Universitarios en Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Montes y para la asignatura de Prácticas en Empresa del Grado de Enología.

La Secretaría académica, Dña. María José de la Haba, presenta la siguiente propuesta:

- Grado de Enología:
 - Dña. Isabel López Infante
 - D. Juan Moreno Vigara
 - Dña. Concepción Muñoz Díez
 - D. Rafael Peinado Amores

- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica:
 - D. Francisco Casares de la Torre
 - Dña. Patricia Castro López
 - D. Gregorio Blanco Roldán
 - Dña. Manuela Castillo Quero
 - D. Javier López Escudero
 - Dña. Dolores C. Pérez Marín
 - D. Juan Antonio Rodríguez Díaz y
 - Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

- Máster Universitario en Ingeniería de Montes:
 - Dña. Marta Conde García
 - Dña. Carmen Del Campillo García
 - Dña. Pilar Fernández Rebollo
 - D. Francisco Rodríguez y Silva

Se aprueba.

Punto 11º. Aprobación, si procede, de la III Olimpiada de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal de Andalucía; así como de la propuesta del Comité responsable.

Interviene la Directora, Dña. Rosa Gallardo para presentar la propuesta. La Olimpiada tendrá lugar el 27 de marzo de 2020 y la fase final se celebrará en la Universidad de Huelva durante el mes de junio. Con relación al Comité responsable, se propone que esté formado por la Directora, el Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial y la Profª. Carmen del Campillo García.

Se aprueba.

Punto 12º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario Fin de Carrera para los egresados del curso académico 2018/2019 de los Títulos de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Grado de Ingeniería Forestal, Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Máster Universitario en Ingeniería de Montes.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la propuesta siguiente:

- Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: Pablo Reina Gálvez.
- Grado de Ingeniería Forestal: Jesús Rodríguez Sánchez.
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica: Begoña Antón Domínguez.
- Máster Universitario en Ingeniería de Montes: Soledad Montilla Moreno.

Punto 13º.- Asuntos de diversa índole.

La Directora, Dña. Rosa Gallardo, informa a los miembros de Junta de Centro que tiene intención de volver a presentarse como candidata a las próximas elecciones, que tendrán lugar en el mes de marzo.

Punto 14º.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Rafael Peinado interviene para preguntar si se está pensando en organizar algún acto para conmemorar el vigésimo aniversario de los estudios de Enología.

La Directora le agradece la apreciación, le informa que sí, que desarrollará un acto y le invita a participar en la organización del mismo.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas del día 29 de enero de 2020, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.